

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./JibX (54) (0387) 4255458

RES.H.:Nox (54) (0387) 4255458

Expte. No. 4871-14

SALTA,

1 0 SEP 2014 \

VISTO:

La Nota presentada por la Dra. Adriana Zaffaroni en la que solicita la continuidad de las actividades del Pluriobservatorio de Alfabetización Académica, Capacitación Docente y Prácticas Intelectuales en el ámbito de la Facultad de Humanidades, creado por el PROHUM; y

CONSIDERANDO:

QUE las actividades realizadas han dado resultados satisfactorios y que es necesario continuar con la ejecución del programa;

QUE entre la propuesta se desarrollarán actividades de Alfabetización académica con los estudiantes de las carreras de la Facultad de Humanidades, actividades de formación y capacitación en Alfabetización informacional en coordinación con la Biblioteca Electrónica de la U.N.Sa y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación;

QUE la Dra. Zaffaroni propone la designación de la Lic. María Celeste Juárez como Coordinadora del Pluriobservatorio con el asesoramiento académico bajo su supervisión;

QUE la propuesta resulta de interés por cuanto es necesario dar continuidad a las actividades que se desarrollan en beneficio de la comunidad universitaria;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR CONTINUIDAD a las actividades del Pluriobservatorio de Alfabetización Académica, capacitación docente y prácticas intelectuales en el ámbito de la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Lic. María Celeste Juárez Coordinadora General del Pluriobservatorio de Alfabetización Académica.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR a la Dra. Adriana Zaffaroni Asesora Académica del Pluriobservatorio de Alfabetización Académica

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE a las docentes mencionadas, Escuelas e Institutos de la Facultad y Boletín Oficial.

Sacretaria Técnica Facultad de Humanidades - UNSa Esp. LILIANA FORTUNY DECAMA Facultad de Humanidadas - UNSA